



Pablo Arellano «Los controles del gasto se levantaron porque la gente se moría»

ENTREVISTA

Es interventor general de la Administración del Estado, que fiscaliza los PGE y los fondos europeos. Ha tenido que supervisar la gestión económica durante la pandemia

Está al frente de Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) desde 2018 y recientemente ha participado en el II Congreso sobre Control Interno Local, celebrado en la capital oscense y organizado por la Diputación Provincial de Huesca y la propia institución que dirige. Según explica el mismo Pablo Arellano, este organismo se creó a finales del siglo XIX para la custodia y salvaguarda de los caudales públicos y se ocupa de la actividad económico-financiera de la Administración General del Estado desde la triple perspectiva del control, la contabilidad y el apoyo de los sistemas informáticos a toda esta gestión.

¿Sobre qué dinero ejerce el control financiero?

Todo el importe del gasto contenido en los Presupuestos Generales del Estado está sujeto a control y supervisión por parte de la Administración. Pero no solo me refiero a los ministerios, también a todos los entes públicos que dependen del Estado y a todas las empresas públicas como Aena, Correos, ICO... Toda la estructura del sector público estatal está sometida al control de Intervención General.

¿Cómo ha afrontado la pandemia la Intervención General del Estado? ¿Están previstos los imprevistos?

Nuestro ordenamiento y estructuras, nuestro armazón normativo no estaba preparado para esto. Fue necesaria una reacción, con Real Decreto Ley 36/2020. Se introdujeron especialidades, más agilidad en la contratación de emergencia y en el exterior. Lo primero, fue levantar los controles previos. Había que dar res-



Pablo Arellano, en una sala del Palacio de Congresos de Huesca. R. N.

puestas rápidas. Ahora, estamos haciendo auditorías teniendo en cuenta cuál era la situación entonces, en la primavera y verano de 2020, cuando se tuvieron que satisfacer necesidades públicas con carácter urgentísimo, inmediato y vital, no en el sentido figurado, porque se estaba muriendo la gente. Los mercados nacionales estaban secos, no había forma de conseguir nada. Toda la demanda confluyó en China, que era el único sitio donde se podía conseguir algo, cuando se podía. No se pueden analizar, comparar los precios pagados en abril de 2020 con los que se pagaban por ese material dos meses o tres después, pero no había más opción porque no se podía morir la gente, costaría lo que costara. Se hizo lo que se pudo ante esa situación complejísima de mercados y necesidades, pero sí que erraremos si no estamos preparados para la siguiente. Es fundamental, lo di-

go como interventor general de la Administración el Estado, obtener el máximo aprendizaje posible de lo que ha pasado, qué respuestas se han dado, cómo se podían haber mejorado... Y solventar esas debilidades detectadas para tener una estructura fija montada que poner en marcha si se nos diera una situación similar. **Se le considera el hombre más poderoso del país porque por usted pasa todo el dinero público.** ¿Quién controla al controlador?

Estamos sometidos a muchos controles y tenemos dos grandes áreas de supervisión: el Tribunal de Cuentas Nacional y las autoridades europeas en todo aquello que tiene que ver, que es cada vez más con la Unión Europea. **¿Es el suyo un cargo de confianza?**

En el sentido de que es un alto cargo nombrado en Consejo de Ministros sí que lo es, pero este siempre se ha desempeñado por

La pandemia

«Nuestro armazón normativo no estaba preparado para esto y erraremos si no lo está para la siguiente»

«No se pueden comparar los precios pagados en abril de 2020 con los de dos o tres meses después»

La corrupción

«El control interno es la primera línea de batalla, pero es tan preocupante que debe atacarse desde muchas perspectivas»

Su cargo

«Cuando se me planteó ocuparlo no había el mayor interés en saber cuál podía ser mi afinidad o inclinación política»

parte de un funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y siempre ha estado fuera del ámbito más político. Su perfil es muy técnico. Así se me planteó cuando me ofreció la posibilidad de ocuparlo. No había el mayor interés en saber cuál podía ser mi afinidad o inclinación política. Se desempeña hasta que se produce el cese, la sustitución o hasta que acaba uno agotado y pide que le manden a otro sitio.

¿Por qué se cambió en 2018, el modelo de control interno en las administraciones locales?

La reforma normativa entró en vigor hace poco más de tres años para dar continuidad a la evolución se había ido produciendo en el ámbito estatal y autonómico. Había que actualizar todos los procedimientos y dotar de al órgano de control interno de mayor independencia, porque un control que no es independiente no

es un control. Uno de los principales retos en el control local es precisamente ese porque cuanto más pequeña es la administración, mayor cercanía hay entre el órgano de control y los decisores políticos, con lo cual es más fácil que se produzcan ese tipo de interferencias.

Cuando dice interferencias, ¿se refiere a corrupción?

Por supuesto. La corrupción es una lacra tremenda en nuestra sociedad, perjudica enormemente a nuestro sector público y es algo contra lo que los funcionarios nos rebelamos y tratamos de luchar con todas las herramientas que tenemos. Es un problema de tal intensidad y dimensión que no se afronta desde una única perspectiva. Pero es verdad que la primera capa de respuesta, el primer muro de contención que se establece a esta corrupción es el control interno de las administraciones públicas, de las intervenciones generales.

¿Con esto se garantiza que no haya corrupción?

Por supuesto que no. Es un fenómeno tan preocupante que tiene que atacarse desde muchas perspectivas. No en vano, la preocupación por la corrupción, el fraude es nuclear en el ámbito en el que estamos ahora inmersos de elaboración y despliegue del Plan de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. Está claro que el control interno es la primera línea de batalla. Tenemos vías para, en cuanto detectamos algún tipo de cuestión que puede ir por ahí, comunicarlo a las instituciones que pueden hacer intervenciones mucho más directas como Policía, Guardia Civil, Fiscalía...

¿Esto solo pasa en España o es un mal extendido?

Sí, sí. Es un mal común, no es una marca de identidad española. Tenemos un curiosa tendencia a pensar que los males nos pasan solo a nosotros, pero ni mucho menos. Lo que conocemos es lo que ocurre aquí porque para que nos llegue algún problema de estas características del entorno europeo o internacional tiene que ser algo muy significativa. Pero basta recordar como cayó toda una Comisión Europea, la presidida por Santer, en 1999, que dio lugar a una profunda modificación de todos sus sistemas de gestión y control interno como consecuencia de la corrupción.

ISABEL G.ª MACÍAS